

# Entre la solidaridad y el capital: niveles de subsunción de las experiencias de economía popular

EDUARDO ENRIQUE AGUILAR

El presente trabajo abona al debate sobre la disputa conceptual y de sentido de las economías populares. Este proceso de reflexión está fundamentado en los resultados de entrevistas semiestructuradas y la observación participante de proyectos de economía popular en Jalisco, que analizo mediante categorías de economía política para comprender los diferentes niveles de subsunción al sistema de producción capitalista. Como conclusión del trabajo, visibilizo que, dentro del ámbito material, las experiencias de economía popular con mayor composición orgánica de capital, como la cooperativa llantera, tienen una subsunción real al sistema, mientras que aquellas iniciativas de baja composición, como las iniciativas agroecológicas, están subsumidas a éste de manera formal.

PALABRAS CLAVE: economía popular, cooperativismo, economía social, capitalismo, marxismo

## **Between Solidarity and Capital: The Subsumption of Popular Economy Experiences**

The present work contributes to the debate on the conceptual and meaning dispute of the popular economies. This reflection process is based on the results of semi-structured interviews and participant observation of popular economy projects in Jalisco, which I analyze through political economy categories to understand the different levels of subsumption to the capitalist production system. As a conclusion of the work, I make visible that, within the material sphere, the experiences of the popular economy with a greater organic composition of capital, such as the tire cooperative, have a real subsumption to the system, while those initiatives with a low composition, such as agroecological initiatives, are formally subsumed under it.

EDUARDO ENRIQUE AGUILAR  
Universidad de Monterrey,  
Monterrey, Nuevo León, México  
eduardo.aguilarrh@udem.edu

KEYWORDS: popular economy, cooperative movement, social economy, capitalism, marxism

## Desmontar conceptos

**D**esde finales del siglo XIX y principios del XX, bajo la guía de Rosa Luxemburgo, se ha buscado desmontar la idea de que el sistema de producción capitalista sólo funciona con la explotación del proletariado industrial. Luxemburgo sostuvo que “la acumulación no sólo es una relación interna entre dos ramas de la producción. Es, ante todo, una relación entre el ambiente capitalista y el no capitalista” (citado en Dunayevskaya, 2017: 109). En este sentido, las exploraciones teóricas han continuado hasta llegar al punto de hablar de acumulación por desposesión (Harvey, 2004).

Este bagaje abre las puertas a la comprensión del fenómeno de mutación del sistema de producción, al cual me refiero desde marcos amplios y complejos, pues el doble movimiento entre ofensiva del capital y estrategias de reproducción que las personas han adoptado no es el mismo en el transcurso del tiempo (Gutiérrez y Rátiva, 2020). En otras palabras, hoy no es posible pensar en la sociedad sólo en términos de un sistema de producción capitalista puro, sino que su existencia y manutención alrededor del globo se fundamenta en la explotación de economías con racionalidades diversas. No en vano Verónica Gago, Cristina Cielo y Francisco Gachet invitan a reflexionar sobre este fenómeno desde el enfoque de las “economías populares”, el cual...

busca dar cuenta de la constitución de ciertas prácticas abigarradas en las economías de los sectores populares y diversos, y de una reivindicación de la riqueza que producen, disputan y circulan. Estas prácticas y sus diferentes protagonistas se articulan de formas entrecruzadas, atravesando las fronteras entre lo formal y lo informal, la subsistencia y la acumulación, lo comunitario y los cálculos del beneficio, y también aquellas fronteras que se trazan entre múltiples escalas y delimitaciones nacionales (2018: 11).

Se parte desde este punto de vista hacia ese interregno económico: a) la búsqueda de la reproducción no capitalista de la vida y la explotación para la acumulación de capital; b) como un símbolo de resistencia ante la ofensiva del capital, y c) como

una táctica o estrategia de supervivencia en ambientes hostiles, de violencia sistémica y precarización continua de las condiciones de vida. En la lógica de una definición “en pugna”, me desligo de comprender estas prácticas como economías informales, es decir, como anomalías del sistema de producción que deben ser reformadas o enmendadas para insertarse en la formalidad/legalidad del mismo sistema.

La informalidad como concepto es un instrumento impuesto por los organismos internacionales para poder mantener la hegemonía del sistema (Portes y Haller, 2004), pero en el fondo lo que hace es deslegitimar una serie de estrategias mixtas de reproducción social, periféricas o contrarias a su lógica, de tal manera que se invoca de forma constante a una cruzada en su contra para convertir las experiencias plenamente funcionales para éste. Así, la institucionalidad de los Estados modernos presiona para integrarlas al sector formal de la economía, es decir, adherirlas a las formas y normas, y así reducir al máximo posible las capacidades de gestión de quienes viven de esas prácticas “informales”.

Desde la década de 1980, teóricos de diversas geografías han presentado sus críticas a la concepción hegemónica de la informalidad —entre ellos, José Luis Coraggio (2011), en El Salvador y Argentina; Luis Razeto (1989), en Chile, y Manfred Max-Neef (Max-Neef, Elizalde y Hopenhayn, 2013), en Ecuador, Brasil y Chile— y han hecho esfuerzos por visibilizar la diversidad de estrategias mixtas de reproducción para abrir la conceptualización económica. Así, por ejemplo, Ana Mercedes Sarria Icaza y Lia Tiriba escriben:

Identificada por una serie de factores como la ilegalidad, pequeño porte, baja productividad del trabajo, tecnología intensiva en trabajo y bajo nivel de calificación de los trabajadores, entre otros [...], la economía popular se refiere a las actividades, entre ellas el trabajo doméstico, dirigidas a proveer el sustento de un grupo social, sin haber presencia

de la mercantilización del trabajo [...]. Se entiende por economía popular el conjunto de actividades económicas y prácticas sociales desarrolladas por los sujetos pertenecientes a clases trabajadoras con el objetivo de asegurar la reproducción de la vida social mediante la utilización de la propia fuerza de trabajo y movilización de los recursos disponibles (2009: 150-152).

Podemos visualizar la economía popular como una serie de prácticas y experiencias que responden a un proceso de reproducción que no siguen necesariamente, ni siempre, la lógica del sistema de producción capitalista. No obstante, la propuesta analítica bajo esta categoría nos mantiene en el interregno que puede llegar a confundirse con la ambigüedad, por ello se hace necesario profundizar en las prácticas concretas, para poder reflexionar sobre sus diferentes niveles de inserción en el entramado de la vida social. En este sentido, hay diversos aportes (Gago, 2015; Rabossi y Tassi, 2021).

Para continuar con la reflexión acerca del fenómeno, en este artículo se abordan las experiencias de economía popular en diferentes contextos del Occidente de México, en particular en el estado de Jalisco. Esta exploración se lleva a cabo en el marco de la crítica a la economía política, la cual permite pensar en el papel que desempeñan las experiencias concretas de economía popular según sus características materiales.

## Ruta metodológica

Como parte de mis estudios de doctorado en economía política del desarrollo en la Facultad de Economía de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), me propuse realizar un mapeo de las iniciativas de economía popular solidaria en Jalisco, el cual salió adelante gracias al trabajo colaborativo con el Cuerpo Académico 791 “Gestión

Financiera de Organizaciones de la Economía Social y Solidaria”, adscrito al Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara (UdG). Así, desde mediados de 2017 se realizaron reuniones periódicas para avanzar en los términos de la colaboración, y a comienzos de 2018, se instalaron mesas de trabajo para la construcción de los instrumentos y el diseño metodológico. Hasta ese momento, los términos del mapeo se planteaban dentro de un alcance limitado, enfocado en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) y en algunas de las regiones cercanas a ésta en Jalisco. Empero, se decidió concursar en la convocatoria de Fortalecimiento de Cuerpos Académicos de la Dirección General de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública, para obtener mayores recursos que sustentaran el proyecto, y el 23 de julio obtuvimos el financiamiento.

Gracias a lo anterior, nos propusimos ampliar el alcance de la investigación y decidimos visitar experiencias en otras regiones del estado, incluso consideramos algunas más lejanas para hacer entrevistas y observación. De igual forma, se trabajó con mayor ahínco en el desarrollo de los instrumentos de la encuesta y la entrevista semiestructurada, que fueron revisados por todo el equipo de trabajo del Cuerpo Académico de la UdG, así como por dos investigadoras especialistas en métodos cualitativos y cuantitativos de la Facultad de Economía de la BUAP. El mapeo continuó hasta noviembre de 2018 y dio pie a un espacio de reflexiones colegiadas.

Mediante una investigación documental detectamos, en Jalisco, 1 988 experiencias de organismos del sector social de la economía y proyectos enmarcados en la economía social solidaria. Las cooperativas de ahorro y préstamo, las organizaciones de pescadores,



EDUARDO ENRIQUE AGUILAR ▶ Socios-trabajadores de la Cooperativa Energia en instalación de un sistema fotovoltaico. Cuetzalan, Puebla, México, septiembre de 2019.

así como como los ejidos y comunidades agrarias, se gestionan bajo una lógica que en aquel momento los alejó de los parámetros de la investigación, aunque se encontraran entrelazados con prácticas de economía popular, economía social y hasta solidaria. No obstante, a excepción de algunos ejidos, se decidió no integrarlos dentro del análisis de los resultados, pues ello implicaría un sesgo en relación con los alcances especificados. Como parte del trabajo de campo, se visitaron 34 proyectos distribuidos en seis regiones político-administrativas: Altos Norte, Altos Sur, Centro, Costa-Sierra Occidental, Costa Norte y Sierra y Valles. Un avance del informe del proyecto se publicó como capítulo en una compilación (Aguilar y López-Amezcu, 2020), mientras que el informe completo se integró en la tesis doctoral (Aguilar, 2021).

### Configuraciones y subsunciones

A raíz de la investigación documental y de campo con distintos grupos de las diferentes regiones de Jalisco, distinguí algunas configuraciones de las experiencias del sector social de la economía, así como de la economía social y popular solidaria, a saber: a) unidades domésticas; b) cooperativismo capitalista; c) cajas populares y de ahorro; d) experiencias de defensa por el territorio; e) experiencias agroecológicas; f) colectivos solidarios urbanos; g) asociaciones o grupos liderados por mujeres, y h) grupos unidos por el interés en recursos del Estado y falso cooperativismo. Estas configuraciones no son determinantes ni pretenden encuadrar la realidad en categorías cerradas, sino que tienen la intención de ser una guía para el entendimiento del fenómeno al que me aproximé.

Esta forma de concebir las experiencias dio lugar a una reflexión en torno a la disección de sus características económicas, y con ello, a la capacidad de comprenderlas con marcos categoriales de la economía política. Esta forma de abordaje parte de la crítica a la comprensión de los fenómenos de la

economía popular desde la discursividad (Gibson-Graham, 2011)<sup>1</sup> y de los sesgos de individualismo metodológico de otros acercamientos. Para entrar en el debate, se seleccionaron tres casos cuyas características permiten ejemplificar los hallazgos de la investigación: el de la Sociedad Cooperativa de Producción Trabajadores Democráticos de Occidente (Tradoc), en el municipio de El Salto; el de la Sociedad Cooperativa Ecológica Campesina “El Cielito” —en adelante, cooperativa-hotel—, en el municipio de Cabo Corrientes, y diversas iniciativas agroecológicas en zonas periurbanas del AMG.

La Tradoc se considera una empresa recuperada por los trabajadores (ERT); su giro es la producción llantera y su experiencia ha sido bien documentada y tomada como un ejemplo exitoso del cooperativismo mexicano, tanto por su organización y movilización de trabajadores, como por la puesta en marcha de un proyecto autogestivo (Díaz, 2022). En este tenor, bajo el marco categorico del análisis de la discursividad (Gibson-Graham, 2011), se podría apuntar a la existencia de prácticas diversas,<sup>2</sup> pues a partir de las entrevistas realizadas es posible recuperar sentidos que rompen con el canon de la relación del capital privado, por ejemplo:

Antes, al momento de la hora de salida, dejábamos las máquinas como estuvieran, ahora hasta nos quedamos más tiempo a limpiarlas y darles mantenimiento, pues las máquinas son nuestras (entrevista con trabajador 1 de Tradoc, El Salto, septiembre de 2016).<sup>3</sup>

- 1 De acuerdo con Gibson-Graham (2011), se trata de la capacidad de construcción de economías poscapitalistas y comunitarias con base en los cambios discursivos adoptados por quienes integran las experiencias organizativas.
- 2 “El lenguaje de la economía diversa hace visible una gran variedad de prácticas y espacios económicos en un lugar particular, que se constituyen como un recurso para la construcción de economías comunitarias” (Gibson-Graham, 2011: 411).
- 3 Los trabajadores entrevistados solicitaron que sus nombres no aparecieran en las publicaciones de la investigación.

Todas las decisiones de la cooperativa pasan por la asamblea general (entrevista con trabajador 2 de Tradoc, El Salto, septiembre de 2016).

Asimismo, es posible recuperar los discursos citados por Guillermo Díaz (2015), sobre los/as trabajadores/as de la misma cooperativa:

Estamos todos los que trabajamos aquí, todos, desde el gerente hasta el que barre, todos bajo un esquema cooperativo (2015: 106).

El triunfo está en nuestras manos [...], inclusive en las pensiones estamos mejorando, en el salario [...], yo siento que sí fue un cambio muy significativo. También la sensación de decir: “¡tengo una empresa!” (2015: 176).

Yo aprendí que cuando hay unión, hay fuerza, que si exiges tus derechos y te organizas, se pueden lograr muchas cosas. Antes era apática y creo que la mayoría de las mujeres también. Las mujeres nos dimos cuenta de las injusticias (2015: 212).

No obstante, el llamado es ampliar la visión de Gibson-Graham (2011). Si bien concuerdo en que estos discursos son necesarios y dan claves para entender la construcción de economías comunitarias, si no se les enmarca dentro del contexto y la coyuntura del sistema de producción capitalista y la economía mundial, entonces sólo se contribuirá al aumento de la ambigüedad en el entendimiento y el quehacer de las experiencias organizativas. Es decir, si la reflexión se deja en el nivel de la discursividad, no se puede comprender cómo es que en 2019 se anunció la compra de las acciones de la cooperativa por CooperTires, una empresa transnacional.<sup>4</sup>

De hecho, una de las grandes contradicciones del cooperativismo capitalista es que al entrar en el juego del mercado también se ve afectado por sus leyes, y por esto mismo es necesario utilizar categorías

de análisis económico. Me refiero, por ejemplo, a la categoría de centralización del capital: “la centralización (redistribución del capital existente) no reduce la competencia: la causalidad va en sentido inverso, desde la competencia a la centralización. La competencia produce monopolios capitalistas” (Weeks, 2009: 75). Esto es, en efecto, lo que le sucedió a la cooperativa llantera, que al insertarse en la competencia internacional fue absorbida por un capital transnacional más desarrollado, el cual le permitiría mantenerse dentro de la estructura mercantil.

Luxemburgo ya reflexionaba sobre esta contradicción a principios del siglo XX. Para ella, “los cambios democratizantes en el cuadro del proceso productivo entran en franca contradicción con demandas del ambiente competitivo y heterodirigido del mercado. De ahí, el diagnóstico fulminante: las cooperativas no competitivas perecen, y las cooperativas competitivas se convierten [en] empresas convencionales” (citado en Brancaloneo, 2019: 346).

La Tradoc, empresa ERT de la transnacional Euskadi-Continental, intentó colocar su mercancía dentro de los mercados de Estados Unidos para obtener mayores ganancias, lo que la obligó a unir su capital social con capital internacional.<sup>5</sup> Si bien esto le permitió a la cooperativa, como unidad productiva individual, mejorar las condiciones laborales de

---

4 El Consejo de Administración de la Tradoc, en una carta pública fechada el 8 de noviembre de 2019, señaló que fue una decisión democrática suscitada por la incapacidad de inyectarle el capital necesario a la empresa, cuya finalidad es mantener el nivel del producto conforme a los estándares internacionales. En efecto, esta configuración del cooperativismo no parece ajena a la lógica del capital de desplazamiento o absorción de los capitales menos desarrollados por los más desarrollados.

5 Para un recuento histórico sobre la empresa cooperativa, véase Díaz (2015). En el momento de mi investigación, las condiciones eran de disputa y cambio, entre la presión del capital transnacional, la disidencia organizada y el Consejo de Administración.

sus trabajadores respecto de cuando eran asalariados de la empresa Euskadi-Continental, desde la perspectiva de la economía mundial se puede señalar que el cambio, en realidad, muestra que la producción de llantas de los trabajadores jaliscienses pasó de ser explotada por un capital transnacional a ser explotada por un capital local. Ahora bien, si este hecho se sitúa dentro de la división internacional del trabajo, es posible encontrar que el reajuste parte de una relación de explotación directa del capital transnacional central para llegar a una relación de explotación del capital periférico, el cual, a su vez, es explotado por el capital transnacional.

Puesto que la producción y venta de llantas está inserta dentro de una cadena global de valor, la ERT estuvo diseñada desde un principio para ser parte separada del proceso productivo global de automóviles. Entre otras cosas, esto significó que no contaba con la capacidad de generar cambios dentro de la cadena productiva. Por ello, el análisis de las alternativas tiene que extenderse a la conformación global del sistema de producción, pues dentro de la industria latinoamericana éstas se consolidan para...

atender las exigencias de la circulación capitalista, cuyo eje de articulación está constituido por los países industriales, y centrada sobre el mercado mundial [dentro de] la economía exportadora latinoamericana [...]; la economía exportadora es, pues, algo más que el producto de una economía internacional fundada en la especialización productiva: es una formación social basada en el modo capitalista de producción (Marini, 2015: 132-135).

En este sentido, no se puede advertir la articulación de cadenas de valor cooperativas:

No se advierte hasta el momento la intención efectiva de impulsar la articulación en cadenas de valor cooperativistas o redes de colaboración solidarias, que permitan potenciar a la ECOSOL [Economía

Social y Solidaria] como alternativa frente al capitalismo neoliberal, salvo la afirmación de Jesús Torres Nuño [integrante del Consejo de Administración de la Tradoc] en su discurso del Congreso Internacional sobre Legislación y Políticas Públicas de Fomento Cooperativo en 2008: [...] “dar los pasos necesarios a la integración cooperativa, es decir, el intercambio de productos y colaboración real entre propias cooperativas” (Díaz, 2015: 105).

Para continuar con el ejemplo de la Tradoc de Jalisco, pregunté en una entrevista de dónde se obtiene la materia prima para fabricar las llantas, en particular, el caucho. El trabajador me respondió que, en su lógica de ser solidarios, se buscó a una cooperativa en Chiapas, un estado del sur del país, para que les proveyera dicho material. Sin embargo, la relación comercial no funcionó. El entrevistado señaló que tuvieron problemas para la obtención continua del material y en la calidad necesaria para su proceso productivo, por lo que decidieron cambiar de proveedor a uno de Asia (entrevista con trabajador 2 de Tradoc, El Salto, septiembre de 2016).

Esta situación no es fortuita, la empresa no cuenta con margen de acción para enfrentarla, ya que el mercado le solicita un producto con ciertas características, sin las cuales sería desplazada por otra. Por esta razón se tuvo que cambiar de proveedor, a fin de mantener su participación dentro del mercado norteamericano. En esta decisión estaba en juego su propio trabajo y sus excedentes. Sin embargo, las condiciones del encadenamiento productivo significan una serie de consecuencias no intencionales para las decisiones de la cooperativa, entre ellas, los términos de intercambio desiguales que establecen para la compra de las materias primas (Emmanuel, 1978), es decir, la extracción de valor mediante un comercio que perjudica los ingresos de los productores primarios. En otras palabras, las materias primas —*commodities*— se pagan a un precio que afecta a los productores. Por otro lado, existe

un proceso de descapitalización natural (Infante-Amate, Urrego y Tello, 2020), en el que grandes cantidades de materiales que se extraen directamente de la tierra pasan a ser apropiadas por nichos de mercado de altos ingresos, como aquellos que tienen acceso a automóviles y necesitan llantas para sus autos.<sup>6</sup> A diferencia de lo que sostiene la economía ortodoxa,<sup>7</sup> los términos de intercambio del comercio internacional entre países resultan ser de suma cero, en la que existen rubros de pérdida para ciertas geografías y sectores en particular (Infante-Amate, Urrego y Tello, 2020).

Para continuar con el análisis, es importante comprender los niveles de resiliencia del cooperativismo en crisis económicas. En diversos círculos académicos se ha vuelto una especie de lugar común señalar que las sociedades cooperativas son la respuesta a la crisis económica y social (Singer, 2008; 2011), lo que no es necesariamente verdad. Según lo que se ha explicado, estarán en mayor o menor medida expuestas a las afectaciones de acuerdo con su grado de integración dentro de las cadenas de producción capitalista. Así, por ejemplo, ante un panorama de recesión de la economía estadounidense, la cooperativa llantera, cuyo capital está asociado al transnacional norteamericano y cuyo mercado principal es Estados Unidos, se vería en un nivel de gran indefensión.

Sobre este punto, un trabajador comentó que las medidas para soportar las crisis han sido la reducción de los niveles de producción y de remuneraciones de los trabajadores (entrevista con trabajador 2 de Tradoc, El Salto, septiembre de 2016). Ahora bien, esto significa que no existe una lógica de despido generalizada, como lo sería en una empresa convencional, empero, la integración al mercado norteamericano ha reducido en gran medida la capacidad de autonomía y autogestión de la cooperativa. En realidad, el trabajo, entendido como las actividades realizadas dentro de la empresa, son tan específicas y especializadas que no permiten el tránsito o la

diversificación. Este tipo de cooperativismo y el de las ERT de gran capital, al tener un alto grado de subsunción real, coartan su capacidad emancipatoria, por su propia forma de trabajo —automatizada y con una división enajenante—. Tener esto en cuenta es importante porque, si bien los sujetos trabajadores no se convierten automáticamente y de un momento a otro en monoprodutivos, la cooperativa sí lo es:

La división del trabajo en la manufactura parte del hecho de que las *tareas* especiales que deben cumplirse sólo pueden cumplir las capacidades de trabajo particularmente *especializadas* [...]. En el taller automático, en cambio, las *especializadas* son las máquinas; su funcionamiento simultáneo —que cumple sin embargo fases sucesivas del mismo proceso global— exige la *repartición* entre ellas de grupos especiales de trabajadores, encargados siempre de los mismos servicios, todos igualmente simples. Es más repartición de trabajadores entre *máquinas especializadas* que división del trabajo entre *capacidades de trabajo especializadas* (Marx, 2005: 43).<sup>8</sup>

Así, el problema se complejiza, pues los sujetos trabajadores de este tipo de cooperativismo adquieren habilidades simples, que no les permiten ganar en autonomía y autogestión porque el trabajo que realizan forma parte del modo de producción capitalista. De esta manera, no es que el capital se personifique

---

6 La comercialización de automóviles ligeros en México ascendió en promedio 106 688 unidades en 2018 y 2019 (García, 2019), en contraste con la población económicamente activa del país, que es de 56 millones de habitantes.

7 La teoría ortodoxa del comercio internacional señala que el Este es de suma positiva, ya que los países se ven beneficiados de los intercambios de bienes y servicios. Esta teoría está basada en premisas falsas y sus resultados no son palpables empíricamente.

8 Las cursivas son del original.

en un grupo de dueños capitalistas, sino que los trabajadores cooperativistas, en su actividad cotidiana, en sí ya reproducen la relación de capital:

Cuando [las cooperativas] entran en el proceso de trabajo se encuentran ya incorporadas al capital; su propia cooperación no es, por ello, una relación en la que ellas mismas entren, sino en la que son puestas por el capitalista [en nuestro caso, por el capital social]; no es una relación que les pertenezca a ellas, sino a una a la que ellas pertenecen y que se les presenta como una relación que el capital mantiene con ellas. No es su unificación recíproca, sino una unidad que las domina y cuyo portador y director es el propio capital (Marx, 2005: 24).

Las entidades cooperativistas tienen limitaciones e incapacidades que se constatan en los diversos contextos geográficos de todos los países del sur global, en particular en los países latinoamericanos, pues su situación dentro de la división internacional del trabajo es de capitalismo periférico. Así, pues, su producción no sólo tiene una finalidad mercantil, sino que está adscrita a relaciones económicas de dependencia, en las que el trabajo doméstico y de cuidados sigue invisibilizado y subsumido a las remuneraciones salariales de los socios-trabajadores para incrementar la tasa de ganancia del capital (Di Masso, 2018).

Al respecto, habría que reflexionar sobre por qué la Tradoc ha tenido reconocimiento como proyecto “exitoso”. Según mi lectura, esto tiene sustento en su nivel de integración al sistema de producción capitalista, pues frente a los indicadores propuestos por la visión económica dominante, la empresa cumple con éstos. Sin embargo, también se puede concluir que, como el grado de subsunción de la empresa es real, es decir, cuenta con una alta composición orgánica de capital, integrada al sistema de producción capitalista, entonces tiene mayores márgenes de disputa del trabajo y sus excedentes, mientras que su margen de transformación

para salir del sistema de capital se reduce de forma notable. Lo cual es sorprendente, pues no todas las empresas cooperativas tienen un nivel tan alto de integración a la economía global o de composición orgánica de capital.

Por otro lado, la Sociedad Cooperativa Ecológica Campesina “El Cielito” ofrece servicios de hotelería en la costa sur de Jalisco. Esta cooperativa-hotel se sitúa dentro del entramado de relaciones del sistema de producción capitalista que promueve el incremento del consumo de bienes y servicios en el contexto de la reproducción de la vida. Si bien en este caso los socios de la cooperativa-hotel dejaron de trabajar,<sup>9</sup> los trabajadores asalariados que fueron contratados son oriundos de los pueblos y rancherías aledañas, en zonas con altos índices de migración a Guadalajara, Puerto Vallarta, Ciudad de México y diversas ciudades de Estados Unidos, de manera tal que el empleo que se genera ha promovido ciertos niveles de arraigo en la juventud y ha ofrecido sustento a mujeres que no tienen acceso a la tierra u otros espacios productivos para obtener medios de vida. Dos trabajadoras de la cooperativa-hotel señalaron que sus esposos habían emigrado y que dentro de la comunidad no había manera de sustentar los productos básicos para la alimentación; además, al no ser ejidatarias, no contaban con acceso a tierras, de forma que la cooperativa les permitía trabajar y recibir un salario estable.<sup>10</sup>

Este caso es representativo de varios otros capitales cooperativistas encontrados en nuestro estudio, los cuales, en condiciones y contextos diferentes, se ubican en geografías y actividades productivas periféricas, en las que al gran capital nacional o

9 La cooperativa se fundó tras la decisión de convertir un espacio común ejidal en hotel y los ejidatarios quedaron como dueños de la cooperativa.

10 Trabajadoras 1 y 2 de la Sociedad Cooperativa Ecológica Campesina “El Cielito”, comunicación personal, noviembre de 2019.

transnacional no le interesa invertir porque sus tasas de ganancia son marginales. Así, para estos socios y trabajadores, el hecho de que la cooperativa-hotel se encuentre en una región con poblaciones pequeñas, separadas, empobrecidas y lejanas de los grandes centros urbanos les resulta funcional para poder atraer divisas hacia su localidad, divisas que de otra forma sólo se conseguirían por medio de remesas. En este caso en particular, la actividad de la cooperativa-hotel atrae turistas nacionales e internacionales que generan flujos de circulación monetaria, de tal modo que los pobladores son capaces de acceder a compras de bienes y servicios mercantiles, es decir, concurren a los mercados para surtirse de bienes que no se producen en la localidad.

La subsunción de la cooperativa-hotel al sistema de producción es real porque su proceso productivo está configurado en relación directa con el de la producción capitalista. No obstante, su grado de inserción dentro del sistema es periférica, pues aún mantiene cierto grado de autonomía y autogestión. En otras palabras, la cooperativa, al proveer servicios turísticos, tiene monoactividad, pero los/as trabajadores/as no circunscriben toda su actividad productiva al sector hotelero exclusivamente. Más bien, mantienen una pluriactividad: el trabajo en la cooperativa; la migración temporal; la cosecha de algunas frutas y cereales; las artesanías, y de manera particular, las mujeres preparan alimentos, sin dejar de lado el trabajo doméstico y de cuidados en sus hogares. En este sentido, fuera del trabajo en el hotel, las actividades no tienen una lógica de producción y acumulación capitalista, sino de reproducción de la vida.

Por último, las experiencias agroecológicas en Jalisco han tenido una trayectoria con altas y bajas; no obstante, el proceso se ha dirigido hacia su consolidación, cuestión que les ha permitido permanecer por décadas. Esto se debe a su capacidad de tejer redes de solidaridades entre diversos actores, entre los más importantes, campesinos, consumidores organizados

y académicos, además de una serie de promotores y acompañantes en el ámbito nacional e internacional. Si bien han existido diversas propuestas de producción agroecológica en el ámbito urbano, y de manera particular en el AMG, la potencia de las experiencias agroecológicas constata en el ámbito rural. Esto no sólo se debe a la cantidad de tierra disponible para sembrar, que es mayor, sino a que perduran técnicas y conocimientos ancestrales en relación con el cuidado de la tierra, que al combinarse con el conocimiento científico permiten una disputa frontal con la agroindustria capitalista.

La experiencia agroecológica jalisciense tiene una de sus mayores fortalezas en las redes que ha construido, entre las que destaca la Red de Alternativas Sustentables Agropecuarias (RASA), cuya trama está formada por mujeres y hombres campesinos, indígenas, que se dedican a construir alternativas frente a los múltiples despojos capitalistas. En palabras de uno de sus promotores:

La RASA nace a partir de las relaciones e intercambios entre estas experiencias y se entiende como un espacio de encuentro que desea proponer caminos alternativos para el desarrollo rural. Esta red reúne procesos locales que se entrelazan en una perspectiva de articulaciones entre lo local, lo nacional y lo global. La red está formada por cerca de 150 familias rurales [...]. Estos grupos son acompañados por organizaciones no gubernamentales como el Centro de Apoyo al Movimiento Popular de Occidente (CAMPO), la Asociación Jalisciense de Apoyo a Grupos Indígenas (AJAGI). También colaboran la Universidad de Guadalajara, la Universidad Autónoma de Chapingo (UACH) y el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) (Morales, 2010: 220-221).

A diferencia del cooperativismo capitalista, del cual ya he explicado cómo se encuentra en subsunción real —incorporación total— en relación con el



HENRY MONCRIEFF ZABALETA ▶ Puesto de periódicos en la Ciudad de México, México.

capital, las iniciativas agroecológicas están subsumidas formalmente. Así, en gran medida, la potencialidad disruptiva de estas experiencias se consolida en la existencia de esfuerzos por la recuperación de técnicas de producción “ancestrales”, o bien por la innovación con base en “ecotecnias” — tecnologías ecológicas o sustentables—, proceso que ha dado pie a una crítica a la técnica emanada de la relación de capital. En Jalisco, los agricultores señalaron diversos motivos para cambiar su hacer hacia lo agroecológico. Por ejemplo, un productor de la zona rural de Tlaquepaque comentó que decidió salir del esquema agrotóxico porque los químicos que suministraba en sus siembras le habían enfermado de gravedad;<sup>11</sup> otro, de Ixtlahuacán de los Membrillos, señaló que había sido peón en siembras pero que él deseaba producir en su propia tierra, aunque de una forma distinta, y así fue como comenzó a involucrarse en el mundo de la agroecología.<sup>12</sup> Estos casos

son muestra de la realidad hallada en nuestro estudio: no fue que el capital encontró a los productores agroecológicos y los incorporó a su lógica, al contrario, los productores rurales, ya insertos en el sistema de producción capitalista, encontraron en la agroecología una forma de salir de la producción agrícola subsumida realmente al capital.

En la coyuntura del cuestionamiento a las iniciativas agroecológicas, las experiencias lideradas por mujeres ofrecen una alternativa particular. Las mujeres motivadas por el ecofeminismo se asumen como “guardianas de la tierra” (Shiva, 2006), no por una visión autocomplaciente, sino a partir de un reconocimiento de los conocimientos ligados a la reproducción de la vida que les han sido asignados

11 Comunicación personal, noviembre de 2018.

12 *Ibidem*.

por el sistema patriarcal. Así, pues, su reivindicación por la sostenibilidad de la vida no sólo es discursiva, sino práctica y revolucionaria. Si bien esto se pudo visibilizar en las diferentes entrevistas, la mejor representación de esta configuración está expuesta en el pronunciamiento de la Red de Defensoras de Jalisco, en particular en el siguiente extracto:

Si nuestra sociedad está enferma es porque la naturaleza también lo está. Queremos un Jalisco libre de agrotóxicos, de pesticidas y todo lo que genera enfermedad y muerte. Apostamos por una agricultura para la vida y convocamos a la sociedad en general a nuevos acuerdos frente a esta realidad de salud ambiental [...]. Somos mujeres sembradoras, apicultoras, amas de casa, profesoras, estudiantes, parteras, médicas tradicionales, guardianas de plantas medicinales. Como mujeres rurales construimos alternativas, respetamos a la tierra que nos alimenta, buscamos cultivar de manera agroecológica y rescatar nuestros cultivos de traspatio. Defendemos nuestro cuerpo, nuestro territorio y la salud para la vida. Defendemos la diversidad como la manifestación de la naturaleza. Defendemos a las y los que menos oportunidades tienen para exigir justicia (Red de Defensoras de Jalisco, 2019).

Los grupos rurales, periurbanos y urbanos organizados o liderados por mujeres demuestran su capacidad (re)productora de un sistema social que no está basado en las relaciones de capital, que tiene una línea clara contra el patriarcado y la colonialidad. Utilizan su producción de la tierra para su propia alimentación, en primer lugar, y la de sus hijos, familiares cercanos, vecinos y hasta para la donación a personas con lazos de afinidad. Este hecho ha sido sistemáticamente invisibilizado, tanto por la academia como por los movimientos históricos de izquierda.

Si de esta producción agraria se obtiene además una diversidad de bienes por medio de una pluralidad de actividades, como la cestería, la elaboración

de herramientas del campo propias y de maquinaria casera, propia para la vida cotidiana —por ejemplo, bicimáquinas—, así como la confección de prendas de vestir, entonces los grados de subsunción formal tienden a disminuir, pues se concurre al mercado capitalista en menor medida, ya que estos satisfactores de necesidades provienen de modos de producción diversos, no necesariamente mediados por las relaciones de capital. Por lo tanto, las familias utilizan una mayor cantidad de redes de reciprocidad y redistribución que sostienen la reproducción social como alternativa a las restricciones de acceso a la circulación mercantil capitalista. El hecho de la pluralidad de actividades en las iniciativas agroecológicas de grupos liderados por mujeres, así como de defensa del territorio, fue confirmado por el trabajo de campo mediante el diálogo con las integrantes de las unidades domésticas y la observación de las formas en que estas actividades se llevan a cabo, y se puede decir, para englobarlas, que serían capaces de articular una reproducción no capitalista de la vida.

## Conclusiones

La motivación principal de esta investigación es ampliar los debates sobre la economía popular, en particular de la corriente de la economía popular solidaria o economía social solidaria, ya que considero que existe una primera corriente que se abocó a su abordaje en Latinoamérica desde un ámbito meramente fenoménico (Razeto, 1989; Coraggio, 2009; Gaiger, 2014). En un sentido crítico, esta mirada se ha complejizado y profundizado con otras claves económicas, como la de la economía feminista (Gago, 2015; Quiroga, 2009; Osorio-Cabrera, 2018), la cual ha visibilizado las relaciones de poder que se tejen en la división sexual del trabajo, la centralidad del trabajo de reproducción de la vida, las redes internacionales de cuidado entre migrantes y el cuestionamiento de la mercantilización de la vida.

En este ánimo, aquí he propuesto incorporar el marco categorial de la crítica a la economía política, en particular el análisis desde los niveles de subsunción y división internacional del trabajo, ya que permiten comprender, en un diálogo entre escalas, la economía local, la regional y la mundial, a fin de dar cuenta de las disputas en torno a la expropiación de valor por parte de los distintos capitales alrededor de éstas.

La articulación de marcos teórico-conceptuales permitió reinterpretar tres casos representativos del estudio en Jalisco: la cooperativa Llantera, la cooperativa-hotel y las experiencias agroecológicas. Los hallazgos permiten sostener que existe un cooperativismo con

subsunción real en todos los casos, aunque en distintos grados. Por ejemplo, la Tradoc mantiene una subsunción real que merma su capacidad de autonomía y autogestión, mientras que la cooperativa-hotel tiene un grado de subsunción real pero periférico, por lo tanto, los/as trabajadores/as utilizan la entidad como forma de reproducción social dentro de un entramado de pluriactividad; por último, en la subsunción formal del caso agroecológico, por su misma naturaleza, persisten actividades no capitalistas que al encontrarse politizadas mediante principios de autonomía y autogestión construyen prácticas capaces de conducir a formas de reproducción no capitalista de la vida. **D**

## Bibliografía

- Aguilar, Eduardo, 2021, *Manifiesto por la reproducción no capitalista de la vida y los caminos para su construcción. Crítica a la economía social, solidaria y del sector social de la economía*, tesis de doctorado en economía política del desarrollo, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Puebla.
- Aguilar, Eduardo y Enrique López-Amezcuca, 2020, "Experiencias de la economía solidaria en el Estado de Jalisco, México", en Juan Fernando Álvarez, Hernando Zabala, Oswaldo Salgado, Dora Sierra y Fabián Salazar (eds). *Hechos y emprendimientos cooperativos de transformación. Actas del XI Encuentro de Investigadores Latinoamericanos en Cooperativismo*, Centro Internacional de Investigación e Información sobre la Economía Pública, Social y Cooperativa, Bogotá, pp. 168-179.
- Coraggio, José Luis, 2009, "Economía do trabalho", en Antonio David Cattani, Jean-Louis Laville, Luiz Inácio Gaiger y Pedro Hespanha (orgs.), *Dicionário internacional da outra economia*, Almedina, São Paulo, pp. 120-127.
- , 2011, *Economía social y solidaria. El trabajo antes que el capital*, Ediciones Abya-Yala, Quito.
- Brancaleone, Cassio, 2019, "Auto-organização social no mundo do trabalho e produção: notas para uma crítica à economia solidária", en Erika López López, Paola Vargas Moreno, Laura García Corredor, Blanca Soledad Fernández y Pablo Ariel Becher (coords.), *Anticapitalismos y sociabilidades emergentes: experiencias y horizontes en Latinoamérica y el Caribe*, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires, pp. 333-362.
- Di Masso, Marina, 2018, "Mujeres, crisis y alternativas desde la economía social y solidaria. Reflexiones para un análisis desde la economía feminista", en Enrique Santa María, Laura Yúfra y Juan de La Haba (coords.), *Investigando economías solidarias. (Acercamientos teórico-metodológicos)*, Erapí, Barcelona, pp. 129-136.
- Díaz, Guillermo, 2015, *Economías solidarias en América Latina*, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, Tlaquepaque.
- , 2022, "La cooperativa Trabajadores Democráticos de Occidente. Alcances y límites de una experiencia de economía solidaria desde la lucha de los trabajadores por la recuperación de la empresa y su sociedad con corporaciones privadas", en *Revista Acordes*, núm. 9, pp. 59-74.
- Dunayevskaya, Raya, 2017, *Rosa Luxemburgo, la liberación femenina y la filosofía marxista de la revolución*, Editorial Filosofi@cu, La Habana.
- Emmanuel, Arghiri, 1978, "El intercambio desigual", en Samir Amin, Charles Bettelheim, Arguir Emmanuel y Christian Palloix, *Imperialismo y comercio internacional (el intercambio desigual)*, Siglo XXI Editores (Cuadernos de Pasado y Presente, 24), Buenos Aires, pp. 27-64.
- Gago, Verónica, 2015, *La razón neoliberal. Economías barrocas y pragmática popular*, Traficantes de sueños, Madrid.
- Gago, Verónica, Cristina Cielo y Francisco Gachet, 2018, "Economía popular: entre la informalidad y la reproducción ampliada. Presentación del dossier", en *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, núm. 62, pp. 11-20.

- Gaiger, Luiz Inácio, 2014, "Conhecer globalmente: um desafio inadiável dos estudos sobre a Economia Solidária", en *Otra Economía*, vol. 8, núm. 14, pp. 99-111.
- García, Ana Karen, 2019, "Ventas de autos en México regresan a números rojos; vehículos de lujo ganan mercado", *El Economista*, 6 de marzo. Disponible en línea: <<https://www.eleconomista.com.mx/empresas/Ventas-de-autos-en-Mexico-regresan-a-numeros-rojos-vehiculos-de-lujo-ganan-mercado-20190306-0037.html>>.
- Gibson-Graham, J. K., 2011, *Una política poscapitalista*, Siglo del Hombre Editores/Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá.
- Gutiérrez, Raquel y Sandra Rátiva, 2020, "Producción de lo común contra las separaciones capitalistas. Hilos de una perspectiva crítica comunitaria en construcción", en Denisse Roca-Servat y Jenni Perdomo-Sánchez (comps.), *La lucha por los comunes y las alternativas al desarrollo frente al extractivismo. Miradas desde las ecología(s) política(s) latinoamericanas*, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires, pp. 42-66.
- Harvey, David, 2004, "El nuevo imperialismo: acumulación por desposesión", en *Socialist Register*, pp. 99-129.
- Infante-Amate, Juan, Alexander Urrego y Enric Tello, 2020, "Las venas abiertas de América Latina en la era del Antropoceno: un estudio biofísico del comercio exterior (1900-2016)", en *Diálogos. Revista Electrónica de Historia*, vol. 21, núm. 2, pp. 177-214.
- Marini, Mauro Ruy, 2015 [1973], "Dialéctica de la dependencia", en Carlos Eduardo Martins (antología y presentación), *América Latina, dependencia y globalización*, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales/Siglo XXI Editores, Buenos Aires, pp. 107-150.
- Marx, Karl, 2005, *La tecnología del capital. Subsunción formal y subsunción real del proceso de trabajo al proceso de valorización. (Extractos del manuscrito de 1861-1863)*, Ítaca, México.
- Max-Neef, Manfred, Antonio Elizalde y Martín Hopenhayn, 2013, *Desarrollo a escala humana: conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones*, Biebel, Buenos Aires.
- Morales, Jaime, 2010, *Sociedades rurales y naturaleza: en busca de alternativas hacia la sustentabilidad*, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, Guadalajara.
- Osorio-Cabrera, Daniela, 2018, "Economía solidaria y feminismo(s): pistas para un diálogo necesario", en Enrique Santamaría, Laura Yufra y Juan de La Haba (coords.), *Investigando economías solidarias. (Acercamientos teórico-metodológicos)*, Erapi, Barcelona, pp. 97-106.
- Portes, Alejandro y William J. Haller, 2004, *La economía informal*, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Santiago de Chile.
- Quiroga, Natalia, 2009, "Economía feminista, social y solidaria. Respuestas heterodoxas a la crisis de reproducción en América Latina", en *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, núm. 33, pp. 77-89.
- Rabossi, Fernando y Nico Tassi, 2021, *Fronteras y circuitos económicos populares*, en Canal del Instituto de Investigaciones Sociales, YouTube. Disponible en línea: <<https://www.youtube.com/watch?v=XYOzvVw4w2M>>.
- Razeto, Luis, 1989, "Economía de la solidaridad", conferencia inaugural en el IV Congreso de Economistas Javerianos, Bogotá, octubre. Disponible en línea: <<http://luisrazeto.net/index.php/content/la-econom%25C3%25ADa-de-solidaridad>>.
- Red de Defensoras de Jalisco, 2019, Comunicado en el foro "Mujeres rurales por una agricultura para la vida", Guadalajara, 4 y 5 de octubre.
- Sarria Icaza, Ana Mercedes y Lia Tiriba, 2009, "Economía popular", en Antonio David Cattani, Jean-Louis Laville, Luiz Inácio Gaiger y Pedro Hespanha (orgs.), *Dicionário internacional da outra economia*, Almedina, São Paulo, pp. 150-155.
- Shiva, Vandana, 2006, *Manifiesto para una democracia de la Tierra. Justicia, sostenibilidad y paz*, Paidós, Barcelona.
- Singer, Paul, 2008, "Relaciones entre sociedad y Estado en la economía solidaria", en *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, núm. 33, pp. 51-65.
- . 2011, "La reciente resurrección de la economía solidaria en Brasil", en Boaventura de Sousa Santos (coord.), *Producir para vivir. Los caminos de la producción no capitalista*, Fondo de Cultura Económica, México, pp. 63-102.
- Weeks, John, 2009, *Teoría de la competencia en los neoclásicos y en Marx*, Maia, Madrid.

## Entrevistas

- Trabajador 1 de la cooperativa Trabajadores Democráticos de Occidente (Tradoc), El Salto, Jalisco, septiembre de 2016.
- Trabajador 2 de la cooperativa Trabajadores Democráticos de Occidente (Tradoc), El Salto, Jalisco, septiembre de 2016.